

2. Alcance y objetivos

La base sobre la que se asienta la práctica clínica es fundamentalmente el juicio clínico, es decir, el conjunto de conocimientos y experiencias adquiridos por cada profesional clínico a lo largo de su trayectoria profesional y que se expresa en cada una de sus actuaciones y en la toma de decisiones frente a un paciente individual y concreto.

Sin embargo, el desarrollo cuantitativo y cualitativo de la investigación científica en el ámbito médico general y en el psiquiátrico en particular hacen difícil a los profesionales el mantenerse al día en unos conocimientos que crecen y se diversifican de forma exponencial.

Por consiguiente, resulta necesario facilitar a todos y cada uno de los profesionales asistenciales que atienden a pacientes con esquizofrenia una información actualizada y fiable sobre los avances ofrecidos por la investigación y aplicables al campo clínico. Esta información garantizará una mayor utilidad si puede ser expresada como una GPC, es decir, formulada como «un conjunto de recomendaciones diseñadas para ayudar a los profesionales sanitarios y a los pacientes a seleccionar la mejor opción en el diagnóstico y el tratamiento de condiciones clínicas específicas en circunstancias concretas».³⁵

La elaboración de una GPC aplicable a la esquizofrenia y al trastorno psicótico incipiente requiere que sea sometida a precisas condiciones de realización y a una metodología que garantice una revisión sistemática de la evidencia científica existente.

Por otra parte, la elaboración de una guía de recomendaciones debe necesariamente considerar las condiciones de práctica clínica real donde deben ser aplicadas; es decir, todos aquellos elementos que condicionan el juicio clínico y la práctica asistencial, como son las características específicas de los profesionales asistenciales en cuanto a formación, experiencia y conocimientos técnicos específicos; las características de la población asistida, en particular la aceptabilidad de las propuestas terapéuticas y el consentimiento informado; y, por último, las condiciones que enmarcan el acto asistencial como la accesibilidad, la disponibilidad de recursos y las condiciones materiales de la asistencia.

Por todas estas razones, pretendemos ofrecer una guía que cumpla tanto con las exigencias técnicas y de rigor metodológico en lo concerniente a la revisión sistemática y elaboración de las recomendaciones como una consideración de las condiciones de aplicabilidad propias de nuestro entorno asistencial, particularmente por lo que se refiere a la red de salud mental de utilización pública.

Objetivo

El **objetivo** de esta GPC es ofrecer recomendaciones para la atención a pacientes con esquizofrenia y trastorno psicótico incipiente aplicables preferentemente en los servicios de salud mental de utilización pública. Esta GPC desarrolla recomendaciones sobre actuaciones diagnósticas, terapéuticas y rehabilitadoras, con la finalidad de brindar apoyo al profesional en la toma de decisiones. Pretende así adecuar mejor el tratamiento a cada paciente, ofreciendo las diversas opciones terapéuticas y rehabilitadoras según cada fase del trastorno y las características idiosincrásicas de cada paciente.

Los principales **usuarios** de esta GPC son los psiquiatras, psicólogos, enfermeros, trabajadores y educadores sociales, terapeutas ocupacionales, auxiliares psiquiátricos y demás profesionales de la salud mental. Su consulta puede ser también de utilidad para médicos de familia, enfermeros y otros profesionales de atención primaria que atienden a los pacientes con esquizofrenia.

Al igual que en la GPC anterior, el grupo de trabajo acordó que la actualización de la GPC se centrara en pacientes adultos diagnosticados de esquizofrenia y que, además, incluyera un apartado nuevo sobre **intervención precoz en la psicosis**, que puede tener su inicio tanto en la infancia como en la adolescencia o también en la edad adulta. La GPC ofrece una visión amplia de la esquizofrenia y ha considerado el diagnóstico, el tratamiento y la rehabilitación de este problema de salud.